AIRES D'A MIÑA TERRA

Año II | Buenos Aires, Enero 17 de 1909 | Núm. 37

Director: **Manuel Nóvoa Costoya**

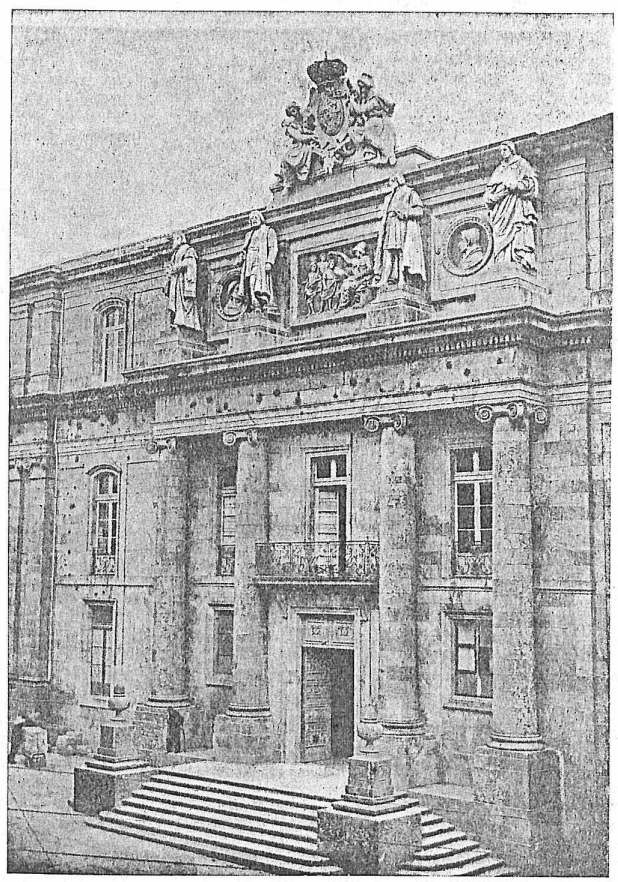

GALICIA MONUMENTAL

SANTIAGO DE COMPOSTELA. — Fachada de la Universidad

BÉDUCHAUD y Cía Venezuela 687.

Nuestro antiguo amigo y compañero el distinguido escritor compostelano Sr. Jesús Couto Fernández, nos recomienda, con absoluto interés, reproduzcamos en AIRES D'A MIÑA TERRA el importantísimo documento que sigue y al que damos cabida con la mayor satisfacción.

Dice así:

IMPORTANTE CIRCULAR

La Facultad de Derecho de la Universidad Literaria de Santiago

A GALICIA:

Una de las causas de la decadencia de nuestras gloriosas Universidades, ya que no la primera, procede sin duda alguna, de su constitución en centros burocráticos, dependientes de un organismo central, y como tales sujetos en su desarrollo á la vida que pueda prestarles el centro motor, más preocupado de satisfacer otras atenciones, en su sentir más apremiantes, que las de la cultura.

Las Universidades antes, en continua comunicación con los pueblos en donde surgieron son desde los tiempos de la pertubadora intrusión regalista y mucho más desde su definitivo encadenamiento á las ruedas de una burocracia estéril, algo extraño para las ciudades y con mayor razón regiones, de las cuales deben ser como su cerebro activo, son cosas que no les competen, que hacen relación á un Ministerio, el cual por razón de oficio ha de atenderlas, mejorarlas y hacerlas prósperas. Así debiera suceder y era de esperar que ocurriera cuando el poder central que negó la autonomía á las Universidades se apropió de las cuantiosas rentas con que la generosidad de sus fundadores las dotaran al efecto de que pudieran, á través de los siglos, cumplir su obra redentora.

Más por desgracia una experiencia, mayor que secular, testimonia que las Universidades vegetan, mejor que viven, y sus profesores luchan con el imposible de cumplir con su deber sin medios adecuados. Y no aludimos con esto á su retribución, ya conocida de antemano por ellos, y que no impidió no obstante su escasez de tener su vocación docente; hacemos referencia á la falta de materiales científicos indispensables absolutamente para que sus laudables trabajos respondan al efecto deseado.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, no quiere resignarse á vegetar, desea vivir y ser útil al pueblo Compostelano y la Región galaica en que se encuentra enclavada,—y por consecuencia á la nación española—y desea más, quiere estar en comunicación con Galicia toda, y que ésta vea en su Escuela de Derecho el órgano superior de la cultura jurídica, política y social, que capacite á sus naturales en el complejo de la enciclopedia científica de los órdenes jurídico, político y sociológico.

La Facultad de Derecho de la Universidad Compostelana ha inaugurado varios seminarios ó laboratorios en donde sus alumnos se especializan en los conocimientos que no pueden tratarse con la amplitud debida en las respectivas cátedras, y tropieza con la dificultad de que los escolares carecen de aquellos libros y materiales indispensables para sus trabajos y que la biblioteca de la Facultad, bastante nutrida, si bien no completa en algunos ramos, ofrece lagunas considerables en otros y le falta el material estadístico y de investigación sin el cual la enseñanza, en los laboratorios y fuera de ellos, necesariamente ha de ser verbalista y ajena á las exigencias de la realidad con que siempre, y más hoy dia, se plantean los problemas científicos.

La cifra de trescientas veinticinco pesetas que á nuestra Facultad de Derecho se le asignan, para material científico, es verdaderamente risible. Con ella es inútil pensar en adquirir v. gr. un arti-mómetro para los cálculos estadísticos, imposible aspirar á tener cartografías; sueño poseer revistas, ridículo estar á la moderna en libros, debiendo los profesores turnar de años en años para proporcionar á sus asignaturas algún aumento en su no copiosa biografía. Y desde luego repútese irrealizable el pensamiento de adquirir colecciones científicas como las de Brunialti, Bocardo ó Jannaccone; las obligadas suscripciones á la «Gaceta», al «Alcubilla» y á otras publicaciones no menos necesarias agotan nuestro mísero presupuesto. Esto obliga en la mayor parte de las veces á que para satisfacer la curiosidad de los escolares se les muestren las fuentes de conocimientos... por medio de catálogos.

No creemos que la Región gallega anhele sea perdurable el presente estado de cosas; pensamos que su ideal escribirá en que sus hijos encuentren en la Facultad de Derecho de su Universidad todos los medios para no necesitar concurrir á otros centros de población con el fin de nutrir sus inteligencias en este ramo de estudios; y por creerlo y pensarlo así, solicitamos de su patriotismo que nos ayude en la obra de enaltecer nuestra Facultad de Derecho, que es tan suya, como nuestra, aunque la legislación vigente la tenga asignada á un Ministerio nacional. Verdad es que el Estado es el gran integrador de las energías nacionales, más así como la cabeza en el organismo físico, y los centros nerviosos, dirigen y centralizan la vida individual que ha de mantenerse robusta por el desarrollo de las células locales de cuya propia autónoma vida depende á la vez del total organismo, ya que el Estado dirige y coordina la pública enseñanza, ésta no puede adquirir su completo desarrollo y eficacia sin el concurso y esfuerzo de las localidades en que se asienta, y gloria de las localidades y regiones y además preciadísimo galardón suyo ha de ser el favorecerla y ampliarla. Haciéndolo así lograrán de las Universidades, instituciones propias y se ufanarán de su brillo y prosperidad redundante en provecho y fama particulares.

Por eso dirigimos á todos un llamamiento porque todos pueden ayudarnos: las diputaciones gallegas, los ayuntamientos de la región, las sociedades tanto oficiales como particulares, los antiguos alumnos de nuestra Escuela y en fin los individuos de cualquier estado y sexo, sin excluir aquellos que por hallarse alejados del solar pátrio les conforta durante su ausencia el mantener con su *terriña* más intensos vínculos espirituales. Libros y dinero, para libros y material científico necesitamos y pedimos; libros de todas clases porque las ciencias estrechísima relación entre sí y la jurisprudencia las requiere todas pués graficamente fué definida «divinarum atque humanarum rerum notitia justi atque injusti scientia», y dinero para los libros y revistas en que seguir la actividad científica contemporánea. Nada importe á los donantes la modestia de su ofrenda, la Facultad de Derecho Compostelana quedará reconocida á la intención de todos cuantos por ella se interesan y á semejanza de nuestras antiguas é insignes Universidades y de las extranjeras cuidará de honrar de modo conveniente á quienes por la cualidad ó cuantía del donativo se hagan dignos de un especial homenaje.

Y así como el pensamiento de los insignes gallegos Diego de Muros, Lópe Marzoa, y sobre todo del inclito Alfonso de Fonseca, creadores de nuestra Universidad, fué fundar y dotar el estudio general «para utilidad de clérigos y pobres escolares de la ciudad de Compostela y todo el reino de Galicia» aspiramos nosotros ahora, al recurrir á la generosidad patriótica de nuestros correligionarios, que sus sacrificios aprovechen á clérigos y seglares, á pobres y á ricos. Para ello nuestra biblioteca estará abierta á todos y aún facilitará el préstamo de los libros con las debidas garantías, los trabajos de profesores y alumnos podrán dar lugar á una revista que quisiéramos fuera expresión, no sólo del pensamiento de la Escuela de Derecho sino de todas las demás facultades (1), y la extensión Universitaria, llevara á las clases populares de la Región gallega la luz de la ciencia que con las normas de la moral pueden hacer viable y fecunda la vida de la democracia.

Si la Galicia de hoy fuera solo una expresión geográfica, y no completa, si fuera cierto que el espíritu gallego hubiese muerto, si no se notaran en nuestra hermosa región ansias reveladoras de una interior vida amplia y pujante, nosotros nos resignaríamos á seguir como hasta el presente y no intentaríamos que la Facultad de Derecho saliese de las angustiosas trazas á que la sujeta sus escasos medios económicos. Más con el íntimo convencimiento de que Galicia desea continuar las glorias de sus centros de cultura, para lo cual le es preciso apoyarlos y protegerlos, pedimos á todos los gallegos dignos de este nombre cooperen á nuestra idea siguiendo el ejemplo de nuestros mayores que no escasearon dispendiosas sumas para el fomento de la ciencia. Así lo hacen hoy dia también todos los pueblos cultos.

La Facultad de Derecho Compostelana espera fundadamente mucho de sus paisanos y no ha de escatimar sus esfuerzos para corresponder á cuantos sacrificios se hagan en su pró, fiel al lema que siempre se impuso de «todo por la ciencia, para esplendor de Galicia y grandeza de España» (2).

Santiago, Diciembre de 1908.

Cleto Troncoso y Pequeño, Rector de la Universidad y Catedrático de Derecho Civil; Ramón Gutiérrez de la Peña, Catedrático de Derecho político español comparado con el extranjero; Enrique Ferreiro y Avente, Catedrático de Historia general del Derecho español; Luís Zamora y Carrete, Catedrático de Procedimientos judiciales y Práctica forense; Francisco Casso y Fernández Calvo, Catedrático de Derecho Civil; Eduardo Vilariño y Magdalena, Catedrático de Elementos de Derecho natural; Lino Torre y Sánchez-Somoza, Catedrático de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América; Salvador Cabeza y de León, Catedrático de Derecho internacional público y privado; Amando Castroviejo y Nobajas, Catedrático de Economía política y Elementos de

---

(1) Una revista exclusivamente de la Facultad de Derecho por su natural especialización aún dentro de la amplitud que le darían las materias jurídicas, políticas, históricas y económicas propias de sus estudios restringiría muy mucho el radio de su interés y por ello creemos más conveniente la revista general para todas las facultades, con lo cual la Universidad Compostelana tendría un órgano adecuado de comunicación científica con los centros de superior cultura propios y extraños, amén de servir para compenetrarse más y más con la Región galaica.

El que la Facultad de Derecho pida, por ahora, solo para si no es egoismo sino necesidad imperiosa. Con mucho gusto hará partícipes á las Facultades hermanas, cuyo progreso y mejora desea ardientemente, de la generosidad de los donantes; pero hoy por hoy, sin negar las estrecheces económicas de ellas, no puede parangonarlas con las propias, en razón á que además de tener mayores cantidades asignadas en el presupuesto para material científico, les permite la ley cobrar por razón de prácticas, diez pesetas por alumno, con cuyos ingresos pueden atender á lo más indispensable. Apesar de ello si el pensamiento de la Revista de la Universidad Compostelana llegara, como deseamos y creemos, á ser un hecho, una vez remediada en lo más urgente la falta, y aún faltas, de nuestra biblioteca, la distribución de fondos se haría por igual entre todas las facultades y los donativos de los gallegos redundarían en favor de toda la Universidad Compostelana considerada como foco é integración de la cultura y la ciencia regionales.

(2) Para satisfacción de los donantes y en el interín no aparece la proyectada revista, se publicará semestralmente en la prensa de la región, cuyo patriotismo nos hace esperar coadyuve á nuestro intento, un estado de los donativos y de su empleo. La distribución de las cantidades recaudadas se hará por una comisión de profesores presidida por el excelentísimo Sr. Decano D. Ramón Gutiérrez de la Peña. Los donativos deberán dirigirse al Sr. Secretario de la Facultad de Derecho, D. Eduardo Vilariño y Magdalena.

Hacienda pública; Vicente López Vigo, Catedrático de Instituciones de Derecho canónico; Quintiliano Saldaña y García Rubio, Catedrático de Derecho penal; José Rivero y de Aguilar, Profesor auxiliar; Pedro Isaac Rovira y Carreró, Profesor auxiliar; Felipe Gil y Casares, Profesor auxiliar; Antonio Mesa y Moles, Profesor auxiliar.

*
* *

AIRES D'A MIÑA TERRA agradece al Sr.. Couto Fernández el rápido envío de dicha Circular, á la vez que felicita al ilustre Cuerpo jurídico de meritísimos profesores de la Universidad Literaria de Compostela, por su brillante defensa de los legítimos intereses de Galicia, que nuestros lectores apreciarán.

El llamado justísimo que tan ilustre Cuerpo jurídico hace á Galicia, debe ser escuchado y atendido sin demora con el mayor de los entusiasmos por todos los hijos de nuestra región, digna de mejor suerte, y por los hijos de España entera porque á España honra, dignifica y enaltece la gloriosa Universidad Compostelana.

LA REDACCION

LA GAITA GALLEGA

Ya de añoso minar en lo escondido
ya en verde prado cuando muere el dia,
ya al tornar de lejana romería,
ya del festín entre el alegre ruido

siempre suenan tus notas en mi oído
cual ecos de una extraña melodía,
en que fundirse ve mi fantasía
el arrullo y el canto y el gemido.

¡Alma del pueblo ¡oh gaita! me pareces;
los dos sentís iguales desalientos,
nostalgias, arrebatos, languideces,

y en dolor y en placer tenés acentos
que la quietud del mar copian á veces,
y á veces lo mudable de los vientos!

MANUEL DEL PALACIO.

TAMEN EU SINTO

Lonxe d'a terriña,
lonxe d'o meu lar.

Inda que non nacin n'a terra vosa,
sei ama-l-a terriña feiticeira
onde vin os primeiros resprandores
d'a refulxente cencia;
á terriña d'o sol é mais d' as froles
c'o mesmo ceo envexa,
á terra en q' eu sintin d' os meus amores
as primeiras legrías é tristezas.
A terra d'o meu ben, xardín frolido
de renombranzas ledas,
a pátréa pequeniña,
a xoya q' en si encerra
os bosques de piñeiros rumorosos,
os montes longos de bravuras feras,
os rios d' augas craras,
marmullantes é frescas,
as casiñas cravadas antr' os montes
cal lixeiras pombiñas mensaxeiras,
as fonduras escuras é prefundas,
as chanzadas xeitosas e sereas,
e ó mar, onde xuntou o Dios potente
o ceo é mais á terra.
. . . . . .
. . . . . .
¡Que delor mais prefundo
o d' estar fora d' ela,
sintindo latexar n'o peito amante
as lembranzas gallegas!
¡Os recordos d' os seres mais queridos,
as palabras d'a lingoa bullangueira,
d'a fala doce é soave
que falan n' as aldeas,
ond' agardan os brazos d' os filliños
que por seu pai esperan,
e os d'a muller querida,
d' amante compañeira
que comparte os praceres e legrías,
os delores é penas;
os bicos d'a velliña nai q' agarda
o retorno ond' a ela
d'o fillo que levou n' as suas entrañas
e n'o fondo d'a y-alma agora o leva;
á coba triste e sola
c'o corpo d'o seu pai debaixo encerra
cuberta de agarimos é tristuras,
e de vágoas cuberta.
. . . . . .
¡Que delor mais prefundo
o d' estar fora d' ela
sintindo rebulir n'o pensamento
as lembrazas gallegas!
. . . . . .
¡Emigrantes, que triste e vosa vida
lonxe d'a vosa aldea,
c'o corpo morto p'o lo duro trato
e á y-alma agonizante pol-as penas!
Si lonxe d' os lugares en que vistes
a lus d'o dia pol-a ves primeira,
sintides á morriña
d' as soedades gallegas;
vinde logo pra cá por q' os agardan
os cariños d' os seres q' os esperan,
e un leito pra dormir ó sono eterno
cubertos p'o lo chan d'a vosa terra!

JOSÉ M. RIAZA MATEO.

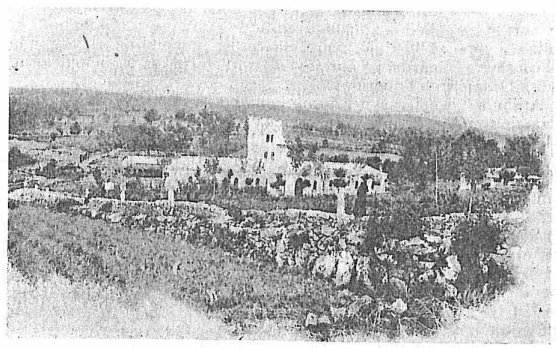

CARBALLINO.—VISTA GENERAL DEL BALNEARIO

LA TRENZA

CUENTO

La puerta se abre suavemente, y una corriente de aire frío penetra en la habitación, una habitación humilde de estudiante bohemio. Sobre la mesa de noche se ve la mitad de un cráneo, y sobre el pupitre, en revuelto montón, libros y papeles, restos de esqueletos-clavículas, falanges, una tibia gigantesca...

Atilio ha estudiado esta tarde. Después, rendido, casi extenuado, se ha tendido en el lecho, que en estos momentos de cansacio es su paraiso terrestre.

Algún rumor llega desde la calle; son los últimos trasnochadores que se retiran á sus viviendas. Reina en la casa profundo silencio. La lámpara se apaga.

Y he aquí que de la puerta abierta, cual de esa puerta eterna y misteriosa por donde pasan todos los sueños, se precipitan multitud de negros fantasmas; uno, otro, otro más... Pronto está llena la habitación. Se hoyen voces ténues como suspiros.

—Duerme.

—Dejémosle estár.

—Está cansado.

—Si pudiéramos vengarnos...

—No, dejádle.

—Pero si me ha deshecho, me ha cortado, me ha descarnado.

—A mi también.

—Mientras tenía mi cráneo entre sus manos pálidas y nerviosas le vi temblar. Por largo rato tuvo fija su mirada en mis descarnadas órbitas, como si quisiera penetrar el misterio de mi vida y de mi muerte...

Una voz más dulce, más ténue, más velada, como un suave murmullo, se impone á las demás:

—También á mi me ha profanado... y le perdono...

Al sonar esta voz, las sombras negras se desvanecen. En tanto, una sombra vaga, informe, blanquecina, como un jirón de niebla, se aproxima al lecho y se inclina al oído del estudiante que duerme profundamente. Le habla:

—Atilio... Soy yo, tu Elena... ¿No me reconoces?... Hace pocas horas me tuvistes en tus manos, indiferente y cruel... ¿no me reco-

nocistes?... Estaba tan desfigurada... tan cambiada... Has descarnado mis pobres huesos, has fatigado tu vista, has puesto tu voluntad de operador en mi materia mortal... ¡Y pensar que tendrías miedo de ti mismo si!...

La voz se dulcifica.

—Sí, habrías tenido miedo... ¿No me conoces aún? ¿Por qué tiemblas? Si, soy yo, Elena, tu Elena... ¿Quieres saber lo que fué de mi durante tu ausencia?... ¿Para qué?... ¡Qué ridículas me parecen ahora mis penas de entonces, y qué infantiles mis alegrías!...

¿Para qué quieres saber lo que fué mi vida lejos de tí?... No vale la pena de relatar aquel suplicio... Imagínate las mayores humillaciones, las más grandes miserias... Fuí presa de codicias brutales, de explotaciones inícuas, de infames vilezas... ¡Ah, tampoco entonces hubieras tu reconocido á tu Elena, degradada y caída!... La muerte tan estúpidamente temida, me redimió al fin y me trajo á tu lado; dejó á mi espíritu que volase libre á tu encuentro y te entregó mi cuerpo, mi pobre cuerpo inerte y lacerado, en una sala anatómica, delante de esos arrogantes escépticos...

No me reconociste, me vistes lívida, desnuda, tendida sobre una mesa, cerrados los ojos, los miembros casi descompuestos y no sospechaste siquiera que aquel cuerpo había sido incentivo de todas tus ilusiones... ¿no queda en él nada de aquella ideal belleza que deslumbraba?... Un profesor flaco, huesudo, de voz estridente, me mostraba á los alumnos, describiendo las impurezas de mi piel, las deformidades de mis miembros enfermos.

Luego empezó á seccionarme con un bisturí... Pero ¿sufres? ¿Te horrorizas?... Tranquilízate: no sigo... Olvidaba que tu vives aún vida material, y he alterado tus nervios...

El fantasma vacila y enmudece. Otros fantasmas se acercan y rodean el lecho, fundiéndose y compenetrándose con fluidez maravillosa.

El primero se reanima por fin, y habla de nuevo al dormido, inclinándose sobre el lecho con solicitud maternal:

—Nada temas: yo volveré por ti. Antes de morir, ¿sabes?, quise escribirte. Te escribí una carta larga, llena de lágrimas. Después me hice cortar el cabello, aquella trenza de oro que tanto habías amado en otro tiempo, y la dejé, con la carta, á tu nombre, encargando que te buscasen. Guárdala, porque su influencia será beneficiosa á tu vida... Despiértate, querido...

Atilio se despierta nervioso, inquieto. ¿Había soñado? ¿Era un alucinado? ¿Qué historia era aquella? ¿Quién era aquella Elena que se le aparecía en sueños?...

De pronto, un recuerdo y una duda terrible le hacen estremecerse, Elena, sí, Elena se llamaba su primera novia, la compañera de su infancia allá en su pueblo natal. ¿Pero cómo se había olvidado de ella? ¡Si la había querido tanto!...

Se apodera de él el terror. En la obscuridad tropieza, haciendo caer el cráneo que está sobre la mesa de noche. El ruído que éste hace al caer, aumenta la intensidad de su miedo y permanece inmóvil esperando el alba. Llueve en la calle insistentemente.

Un reloj escondido en alguna casa vecina da las horas incansable, y monótono.

Al primer rayo de luz que penetra por los vidrios de la ventana, se viste Atilio, sale precipitadamente á la calle sin cuidarse siquiera de cerrar la puerta de la calle y corre al hospital.

La sala anatómica está cerrada.

—¡El guardián! ¿Donde está el guardián? La puerta se abre al fin sin ruído.

El interior está vacío como un sepulcro abandonado.

Atilio titubea un instante, y por fin se lanza á la calle...

Cuando vuelve á su casa, encuentra sobre la mesa una carta y una trenza de cabellos rubios.

ANGELES VICENTE.

LA BODEGA

Esta es la bodega, la vieja bodega
que guarda en su fondo los vinos añejos;
calmante que todos los males sosiega,
feliz dictadora de sanos consejos.
A guisa de apuestos valientes soldados
que airosos cabalgan en blancos corceles
muy firmes y serios están alineados,
en poyos de yeso, los anchos toneles.
No están revestidos de petos ni escudos,
que el genio guerrero no late en sus fondos;
más bien, ostentando sus cuerpos panzudos,
parecen burgueses repletos y orondos.
¡Discretos señores de grueso volumen,
de porte arrogante, de franca alegría,
que en bien de los hombres su sangre consumen
llevando á otras venas calor y energía!
¡Hidalgos eximios, preclaros varones,
de sólida hechura y austera elegancia,
que sin pergaminos ni orlados blasones
venís á lo menos de cepa bien rancia!
¡Sinceros amigos que, libres de penas,
las claras verdades decís sin rodeo!
¡Maestros insignes de ciencias amenas!
¡Heraldos de dicha! ¡Salud os deseo!
¡A ver, el más gordo! Tonel veterano
de recia epidermis y abdomen que abulta:
me siento contigo, y aquí, mano á mano,
buscando tus luces te haré una consulta.
Así. Ya recibo tu plácido influjo,
ya en mi ánimo escribes tus mágicas letras;
ya, osado y travieso, con artes de brujo,
de mi ser al fondo vibrando penetras.
¡Qué cosas me dices en tu hermoso idioma!
¡Qué charla en mi oido tan grata se siente!
Parece el arrullo de amante paloma,
rumor de floresta, goteo de fuente.
De tu voz cadente cediendo al conjuro,
la vida un oasis me ofrece sereno,
el cielo aparece más limpio y más puro
y todo á mis ojos es grande y es bueno.
A tu suave aliento, que el alma me quema,
las bellas estrofas trazará mi mano
del más admirable grandioso poema,
¡Recibe las gracias, tonel veterano!
Aquí la desdicha sus armas entrega,
dolores y penas se marchan muy lejos.
Esta es la bodega, la vieja bodega
que guarda en su fondo los vinos añejos.

NARCISO ALONSO CORTES.

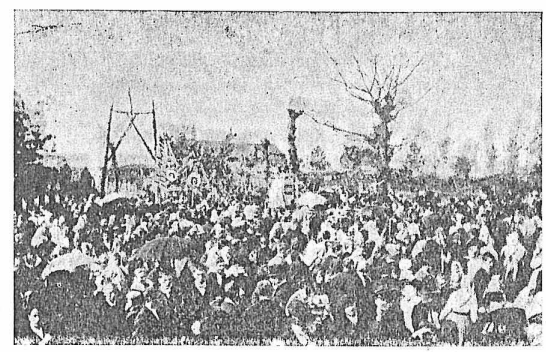

TUY.—ROMERÍA DE SAN BLAS EN BUDIÑO

MUNDOLOGIA

El que no conoce el mundo se estrella sin remisión. Y el que se precie de conocerlo, lo primero que debe hacer—y va de consejos—es no estirar más allá el pié de lo que conviene. Pués á las veces, y es lo más frecuente, hay quien por excederse se declara en bancarrota, ó se rompe las narices, ó va á la cárcel, ó le desahucian, que todo es mal en este mundo.

La falta de mundología y el afán de aparentar, esto es, querer sacar más el pié de lo regular, lleva á mal traer á más de un individuo. Y es una lástima, pués los hay que seguirían dándonos el timo de los perdigones con la fina cortesía con que nos honran, y es en ello su cualidad recomendable. Pero, claro, llegan á olvidar «que no somos nada en este mundo», y cuando menos lo esperamos, nos dan con la noticia la más desagradable de las sorpresas.

—¿Sabes, Simona, que aquel don Juan, visita que tanto estimábamos, ha resultado cualquier cosa?

—¿Qué dices, Sisebuto?

—Lo que oyes, Simona. Ha tenido que poner piés en polvorosa, pués le andaban buscando con no muy buen fin.

—¡Tan bueno, tan fino! Vaya, no puede ser. Calumnia, calumnia y calumnia.

—Pués no lo defiendas. Es un pillastre de siete suelas. Lo que siento es que se ha marchado pendiente de cien pesetas. ¡Así gastaba el desaprensivo!

—No, galante sí lo era. «A los pies de usted, señora»; hoy está usted guapísima. Sus ojos son una delicada pincelada de lo azul del cielo. Su cuerpo...

—Vaya, vaya, Simona. Veo que sobre estafarme te hacía el amor. ¡El colmo!

—¡A mis años, Sisebuto, á mis años! Digo, sólo, que era urbano. ¿Ves que esta nariz mia parece una berengenas, según es de fea? Pués decía que Fidias la inmortalizaría con su génio. Yo estaba encantada con su ameno trato. ¡Qué lástima, Sisebuto, qué lástima!

—No, la lástima es que no lo atrapen. A mi empezaba á intrigarme. Ante sus derroches, me decía: ¿quién pagará estas misas? Y luego he comprendido que era yo y otros infelices como yo tiernos de corazón y asequibles en demasía.

Y tras de echar pestes de don Juan, ausente, Sisebuto se dispone á no admitir más moralidad de ley que aquella que el mismo se amase.

Así, un dia y otro, se crean obligaciones que labran descréditos; se fomentan vicios que, poco á poco, se convierten en inminente ruina. Camino de lo que satisface, rara vez se retrocede con entera dignidad. Puestos en el precipicio se resbala insensiblemente, dulcemente, pero al llegar al fondo el batacazo es doloroso sobre toda ponderación.

AGUSTIN BELTRAN.

DE TODO UN POCO

(EN SEGUIDILLAS)

Mi novia tiene un gusto
muy *exquisito*
pués quiere con ternura
á un perrito...
y á mí me tira
de las orejas siempre
la muy *canina.*

—

Hay suegras ¡santo cielo!
tan regañonas
que son insoportables
y muy cargosas.
Yo tengo una
que me dá ¡cien palizas...
y me aruña!

—

Adios, adios cielito,
adiós pichona,
pués no puedo tenerme
con una *mona*
que he pillado
esta noche con Pepa
en el tejado.

—

Si quieres bella niña
un buen marido,
rezarle debes siempre
á un santito;
y ten presente,
que San Antonio en eso
es excelente.

—

Dices que vas á darme
un gran pellizco,
ó que vas á ponerme
un ojo vizco.
Si me amenazas...
¡voy á darte, Panchito,
las calabazas!

—

Hay muchachas ¡Dios mío!
defectuosas,
que á dos hombres engañan,
y no son tontas.
Si pierden uno
del hocico le tiran
al otro *tuno.*

—

Si te llamo *bien mío*
y por tí lloro,
es por mi conveniencia
más... no te adoro.
Pués ya se sabe
que el *vivir* de *gorra,*
es la gran *llave.*

—

Eres ciego, me dices,
y que ves algo
cuando Berta te pisa
en algún callo;
pués, te lo creo,
que verás las estrellas
todas del cielo.

—

—¿Donde andas, Pedrito,
que, no te veo?
—Ando muy enredado
con mi consuelo.
—Si tiene uno!
—Ya lo sé, pero... sabes
¡yo soy segundo!

—

—Dices que no me quieres?
¡No te lo creo!
—¡Ay!, no puedo quererte...
¡Eres muy feo!
—Bueno, Ramona,
Si soy feo, tu eres...
¡Muy *refeona!*

Manuel Noya Costoya

EL PUNTO NEGRO

Sólo con auxilio del frasco de sales pudo oir, sin trastornarse la condesa, detallada relación del escándalo inaudito.

¡Cómo! ¡En su casa, entre personas distinguidísimas, de su mayor intimidad, escogidas entre sus mejores amigos para que la acompañaran unos dias en el campo!... ¿Cómo era posible? El mundo estaba desquiciado; ya no es posible saber con qué gente se trata...

El lance no era para menos. La selecta compañía hospedada en la posesión de la condesa distraía las noches inacabables en el campo jugando al *pocker;* juego tan de *timba* como cualquiera de nuestros castizos *montes,* pero que merced al pabellón británico podía ser admitido en buena sociedad.

La partida comenzó con timidez, por pasatiempo. El dinero suelto, de bolsillo, era el único que pasaba de mano en mano; no tardaron en asomar las carteras, y en ellas billetes de Banco; ya no se reía ni se bromeaba; algunas caras palidecían, algunas manos se crispaban, y cada noche se adelantaba la hora de la partida.

Si fué casual ó intencionado el descubrimiento, nadie lo supo; pero una mañana, después de mil cuchicheos, consultas y recomendaciones mútuas de guardar un secreto que á poco no lo era para nadie, se averiguó que las barajas usadas para el juego estaban marcadas... ¡Marcadas! ¡Y el fullero, jugador de ventaja, estaba allí, no había duda, confundido con personas dignísimas, intachables!

En primer lugar, ¿quiénes eran las personas intachables? La condesa, encerrada en su gabinete con las dos únicas en quien tenía confianza, pasaba revista uno por uno á los demás huéspedes... Los excluídos, por su parte, de tres en tres ó en parejas, y alguno, más receloso, consigo mismo, inquirían, conjeturaban, apuntando sospechas, recordando antecedentes, acumulando datos... De tan distintas y separadas indagatorias, quedó en claro que no había ninguno sin su punto negro, como los naipes de las barajas.

Del uno se recordaban mil historias y trapisondas, reveladoras de menor aprensión de la necesaria para trampear en el juego; del otro nadie sabía como gastaba y triunfaba, sin capital ni rentas conocidos; aquél había estado procesado, y el de más allá dejó nombre como gobernador de provincias en media España... El uno era esposo complaciente y el otro amante complacido... La condesa se perdía en un *charco* de confusiones; sus invitados *chapoteaban* también aturdidos. La murmuración trascendía de unos á otros; el escándalo era inevitable... La condesa tuvo que acudir á la *antipirina.*

Cuando la tirantez parecía ya insostenible, Bill, su ayuda de cámara inglés, se presentó á la señora condesa, y con la mayor corrección británica y pidiéndole mil perdones, confesó su pecado... La servidumbre jugaba también con las mismas barajas de los señores, y él era quien había marcado las cartas...

La condesa perdonó la incorrección del criado en gracia de haberla devuelto la tranquilidad perdida; le hizo repetir la explicación delante de todos sus invitados, y sonriente, graciosa, como si nada hubiera sospechado, exclamaba:

—¡Ya decía yo! ¿Cómo era posible? ¡En mi casa! Sé muy bien con quién trato.

Y todos asentían á coro, porque una cosa era tener un punto negro en su historia y otra marcarlo en una baraja.

JACINTO BENAVENTE.

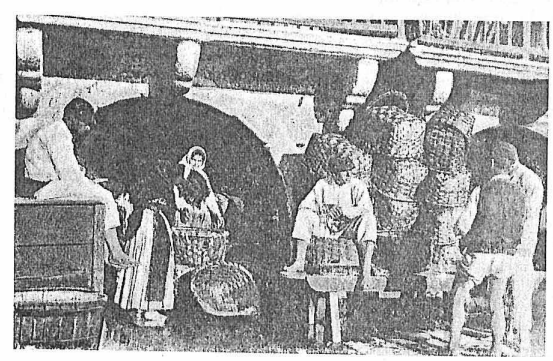

VIGO.—PESCADORES DESCANSANDO

A MODO DE CUENTO

Al cerrar la puerta de cristales que separa el portal de la escalera, miró, sin insinuarse, pero miró. Muy despacito subió el primer tramo y volvió á mirar. ¡Que hermosa silueta resaltaba del fondo blanco de la pared! El enorme sombrero, el pelo huecamente peinado, el traje tan bien ajustado á su cuerpecito, la falda redonda, el pié... madrileño neto. Debía ser muy jovencita sus ojos, sus andares, su estatura, su tipo menudo... delataban unos veinte años.

Poco después, se encendió una luz en uno de los cuartos de la casa, en los visillos se movía una sombra, que fué aumentando... aumentando, hasta que llegó á cubrir todo el balcón, y así estuvo

un momento corto, muy corto, y empezó á disminuir, pero antes parecía que la producía un sombrero y ahora es una cabeza nada más la que la proyecta; dos grandes cocas se dibujan con toda claridad; una mano oculta descorre un poco los visillos, y aparece la morenita que yo había visto subir por las escaleras. Estaba inquieta, con dos dedos de una mano daba vueltas á una sortija que llevaba en el anular de la otra. Lentamente se cerraron las diminutas cortinas, después las contra-ventanas fueron poco á poco dejando á obscuras el balcón... Aún no había yo emprendido de nuevo mi camino, cuando se me acercó una niña morena, casi negra, baja, regordeta y abrigada con una fuerte toquilla que cruzada por el pecho anudaba atrás, sobre la cintura. Aquella mendiga, me dijo con el tono especial que usan los que piden limosna, por pedir algo: señorito, dos centimitos para pan, por la señorita, que es muy bonita... Mientras metía la mano en el bolsillo para sacar los centimitos que me pedía y alguno más, pregunté á la infeliz criatura.—¿Y tú, por qué sabes que es bonita?

—La conozco—me respondió—me *dá* todos los sábados. Le dí los centimitos y continué mi marcha.

*
* *

El sol luce espléndido, sus rayos filtrándose por entre las pocas hojas que en los árboles quedan, reflejan en los agujones del sombrero de *ella;* el Paseo de Recoletos lleno de gente; es la mañana de un domingo de invierno, en que «el rubienudo Apolo» quiso mostrarse limpio y claro sin cortinajes de nubes y niebla, á los que vivimos en la villa y Corte. Bajo el sombrero, sujetado por los brillantes agujones, al pelo negro y rizado se ocultan dos ojos que hablan, una boca que encanta, de labios rojos, muy rojos, de dientes blancos, muy blancos. Yo, escuchaba atento cuanto aquella decía: Había estado en Lara, había visto la bonita moraleja de Ramos Carrión. *Mi cara mitad.*—Es preciosa—me decía. Ricardo vive desesperado por que su mujer, su cuñada, su ¡suegra! derrochan en coches, abonos á teatros, reuniones, trajes, sombreros. Simula un suicido, y hace ver á toda aquella familia que su capital se acabó, hay que ahorrar, irse á vivir al campo, dedicarse él á hacer oposiciones, llegó la ocasión de demostrar que es hombre de carrera. En el campo, en la casita de labor, vive un matrimonio de labradores; la mujer, en uno de sus viajes á Madrid, gastó ¡14 reales! más de lo debido, en cosas innecesarias: unos pendientes, y el marido, furioso, enemigo declarado de los malgastadores, recibe á su costilla con una monumental paliza. ¡Que diferencia de procedimientos! Ricardo, el hombre de ilustración; Atanasio el rústico guiador de mulas, Pero los dos quieren á sus respectivas compañeras y, después del castigo, el uno demuestra á la suya que aquella quiebra en los intereses había sido fingida, y el otro coloca en aquellas mugrientas orejas de la labriega los pendientes de 14 reales. Unos á vivir á Madrid con arreglo á su capital; los otros á seguir arando. Hermosa moraleja.—¿Tortas ó desprecio, que quieres?—pregunta Atanasio á su mujer después de la paliza.—¡Tortas!... ¡tortas!—respondió ella.

Y como habíamos recorrido ya dos ó tres veces el trayecto de la Cibeles á Colón, dejamos el paseo y cruzamos algunas calles. En un momento en que los dos, *ella* y yo, estábamos callados, solté la pregunta:—¿Tortas ó desprecio? Y aquella morenita de enorme sombrero, pelo huecamente peinado, traje divinamente ajustado á su cuerpecito, falda redonda y pie... madrileño neto, cuya silueta había admirado yo algún dia resaltando del fondo blanco de una pared, supo contestarme:

—Lo que quieras... pero desprecio, no.

*
* *

Y como llegamos ya al punto de partida de mi cuento, le doy fin.

Descorridos los visillos, detrás de los cristales, aquella morenita me decía ¡adios! con la mano, en el momento en que yo volvía la esquina de la calle y la regordeta chiquilla, casi negra, repetía por una vez más su cantinela:

—Dos centimitos para pan, por la señorita, que es muy bonita..., señorito.

A. DE CORA Y SABATER.

Madrid.

¡ QUEN SOUPERA ESQUIRBIR !

(Dolora de D. Ramón Campoamor.)

—¡Esquirbame unhas letras, Señor Cura,
—Xa sei para quen son.
—¿Sabe pr'a quén por qu' unha noite escura
xuntos nos veu?—¡Pois non?

—

—¡Perdon!... mais eu...—N' extraño ese tropezo
á noite... y á ocasion...
Daime pruma é papel—Gracias. Empezo.
Meu quirido Ramón...

—

—¡Querido!—pero, en fin, xa ó habedes posto.
—Si non querés...—¡Si, si!...
—*¡Que triste estou! ¿n'e certo?*—¡Por suposto!
—*¡Que triste estou sin tí!*

—

Venme ô empezar un friaxe tan cativo...
—¿Como sabés meu mal?
—Para un vello unha nena sempre tivo
ó peito de cristal.

—

—*¿Qu'é sin ti ó mundo?—Un valle d' amargura.*
¿E contigo?—Un eden...
—¡Faga as letras ben craras, señor cura
qu' o entenda eso ben!...

—

—*O bico aquel que de marchar á punto*
che din—¿Como sabés?...
—Cando se vai, se ven é s' está xunto
sempre... no vos noxés.

—

Si tornar teu afeuto non precura
tanto hei padecer...
—¿Padecer nada mais? Non, señor Cura,
¡Que me vou á morrer!

—

—¡Morrer! ¿Non temes que Satan che leve?
—Pois *morrer* hei decir...
—Eu non poño *morrer*—¡Que home de neve!
¡Quen soupera esquirbir!

—

—Señor Reutor, Señor Reutor, xa vexo
non me pode valer,
Si n' os signos d'a man non vai anexo
todo ó ser d'o meu ser.
Esquirballe por Dios que á-y-alma chia
y en min non quere estar,
Que non m' afoga á pena cada dia
porque podo chorar.
Que os meus ollos, para él dous caraveles,
con tanto é tanto afán,
Como non teñen que se mire n' eles
pechados sempre están.
Que os meus beizos, xasmins d'o seu alento,
non se saben abrir;
Que perderon d'a risa ó movemento
á forza de sentir.
Qu' é de cantos martirios hei sofrido
á ausencia ó mais atrós;
Qu' é un sono sin fin d'o meu oido
os ecos d'a sua vós.
E que sendo por él, miña legria!
¡gozo tanto en sofrir!
¡Dios mio! ¡Cantas cousas lle diría
si soupera esquirbir!

—

—Pois señor... fero amor. Copio é remato:
A. D. Ramón... en fin,
Qu' é inútile saber para este trato
nin griego, nin latin.

† ALFREDO BRAÑAS.

Homenaje á Curros Enríquez

Con un cielo azul, cuando el sol lucía brillantísimo en el horizonte y los rayos desprendidos de su disco caían oblicuamente sobre la casa donde nació Curros iluminándola toda; esto es, á las once del dia 6 de Diciembre último, se descubrió la lápida conmemorativa del inmortal poeta, que sus admiradores los orensanos residentes en Cuba han costeado, la cual, momentos antes, se había colocado en aquella casa.

Con antelación al descubrimiento de la lápida, la calle donde se halla situada la mansión que en sus dias fué del bardo, estaba totalmente llena de gente de la villa y forastera, abundando los orensanos.

Llegada la comitiva oficial, Nan de Allariz, con voz vibrante, pero emocionada, y palabra fácil y sentimental pronunció un discurso. Hizo extensa biografía del poeta, su verdadero amigo, cuyos restos venerandos había custodiado desde la Habana al Cementerio de la ciudad herculina; detalló los muchos trabajos, penas y amarguras, por el bardo sufridas en el curso de su vida en el destierro, haciendo notar acentuadamente que fuera víctima de la calumnia y de tiranía; cantó con tecnicismo literario las bellezas y hermosuras de la región gallega, en especial de Celanova, cuna del poeta; trató de las obras poéticas de Curros, citando los lugares de Penalta, Villanueva y Einibó en donde sucedieron varios de los hechos que fueron génesis de sus mejores poesías.

Fué muy aplaudido y elogiado.

Habló también Lezón; estando inspiradísimo y grandilocuentemente literario.

Y cantó el orfeón estrofas alusivas al bardo muerto, con armonía, afinación y buen gusto.

Al anochecer se celebró en el salón de actos del suntuoso Monasterio de San Rosendo, una velada en honor á Curros. Hubo discursos y poesías, en castellano y gallego, de Nan, Cobelas, Alonso, Cancela, Méndez, Ojea, Lezón, (Octavio y Manuel), Basalo, P. Eloy, Mejuto, y otros; todos los cuales, con profundos conocimientos literarios y poéticos, cantaron en periodos llenos de amenidad las bellezas y hermosuras de Galicia, particularmente de Celanova, citando á sus preclaros hijos de la antigüedad, y admirando sus riquezas arquitectónicas y arqueológicas; biografiaron á Curros, haciendo resaltar su portentoso saber, hasta el punto de llamarle con repetición, poeta universal; describieron sentimentalmente el sacrificio de su vida en el destierro; pusieron de relieve la calumnia de que fué objeto; Curros era católico y creyente.

Todos los oradores, escucharon nutridos y entusiastas aplausos.
Y terminó la velada con cántico de poesías á Curros, por el orfeón.

¡Descanse en paz el vate ilustre! Y quiera Dios que en no lejano porvenir, como dijo nuestro alcalde, se dedique á Curros otro recuerdo, siquiera sea de la modesta clase del anunciado por el erudito orador Porras.

X.

(De *El Eco de Orense*).

HONRANDO A NUESTRA PUBLICACION

De nuestro apreciable colega el decano de la prensa de Santiago de Compostela *Gaceta de Galicia* de fecha 10 del pasado mes de Diciembre, tomamos las siguientes líneas que nos honran en alto grado:

«AIRES D'A MIÑA TERRA»

Y «GACETA DE GALICIA»

El número 27 de la interesante revista AIRES D'A MIÑA TERRA, que en Buenos Aires dirige con acierto nuestro amigo el notable escritor y poeta, hijo de Santiago, D. Manuel Nóvoa Costoya, quien, desde hace muchos años, reside en aquella populosa capital, inserta el retrato del sábio catedrático de Historia en el Colegio Nacional del Uruguay, República Argentina, don Benigno Teijeiro Martínez y reproduce, en lugar de preferencia, el artículo biográfico que, acerca del asimismo ilustre presbítero D. José M.ª Salgado, director del Colegio de Ciegos de la Coruña, publicara don Jesús Couto Fernández *(Jecoufer)*, en *Gaceta de Galicia* correspondiente al 5 de Agosto último.

AIRES D'A MIÑA TERRA honra á Galicia en América.

Agradecemos á AIRES D'A MIÑA TERRA la espontánea reproducción de dicho artículo y las galantes frases de encomio que dedica á

GACETA DE GALICIA.»

Reciba el valiente campeón de la prensa Compostelana nuestra mayor gratitud.

CURIOSIDADES

Castigos raros.—En los colegios del Indostán, se castiga á los alumnos perezosos y desaplicados de muy diferente manera que en los de nuestro país. Poner á un niño de rodillas no surtiría efecto allí, donde es costumbre nacional no tener otro asiento que el santo suelo; por consiguiente, hay que recurrir á otros procedimientos.

Cuando un chico se obstina en no estudiar, se le obliga á permanecer media hora, por lo menos, en un solo pié y cogiéndose las orejas con ambas manos, posición sumamente fatigosa y muy difícil de sostener. A los chicos que se quedan dormidos durante las horas de estudio, cosa frecuentísima en aquel país en que el calor es verdaderamente abrumador, se les corrige de otro modo. Es allí costumbre que los niños llevan un mechoncito de pelo en la coronilla, y cuando alguno de ellos adquiere en el colegio fama de dormilón, se le ata por el mechon á la pared, de manera que si duerme mientras está estudiando, al primer cabezón siente un dolor agudísimo que le quita el sueño para todo el dia.

—

Los cuervos pescadores.—Todos sabiamos que los cuervos eran bastante glotones, que les gustaba mucho el queso y la carne de los perdigones y de los gazapos, y que su caza no pasaba de ahí. Pero ahora resulta, al decir de varios guardas de campo, que además de ser cazadores suelen dedicarse á la pesca.

Leclerc, guarda forestal belga, al atravesar una pradera regada por un riachuelo, vió un cuervo que remontaba el vuelo llevándose en el pico un pez de regular tamaño. Al verse perseguida el ave soltó su presa, que era una trucha de más de cien gramos de peso, á la cual había matado de un tremendo picotazo en la cabeza. Otro guarda que oyó el relato no se asombró nada, porque, según afirmó, todos los dias veía á los cuervos pescar en el mismo riachuelo.

—

—Las aduanas de Shanghai han prohibido la exportación de huevos, considerándolos contrabando de guerra.

—

—En muchas aldeas del Tirol están prohibidos los paraguas y sombrillas encarnados, porque excitan al ganado vacuno.

—

—El elefante conoce la proximidad del hombre á 100 metros de distancia.

—

—En Rusia, el hombre no es mayor de edad hasta los 26 años, y hasta que los cumple está obligado á entregar á su padre cuatro quintos del dinero que gana.

SECCION SPORTIVA

PRONOSTICOS DE AIRES D'A MIÑA TERRA

HIPÓDROMO NACIONAL.—*Reunión del dia de hoy*

1ª	*Carrera.*—Ganador:	**Katie**	—Placé:	**Borbón**
2ª	»	»	**Salteña**	—	»	**Irlandesa**
3ª	»	»	**Fanfarra**	—	»	**Marí-Marí**
4ª	»	»	**Sasebo**	—	»	**Satán**
5ª	»	»	**Elástica**	—	»	**Obrizo**
6ª	»	»	**Polilla**	—	»	**La Silvie**
7ª	»	»	**Gladiador**	—	»	**Ogro**

De Domingo á Domingo

NOTAS LOCALES

A NUESTROS SUSCRIPTORES.—Les rogamos que, al cambiarse de domicilio, pasen aviso con la anticipación debida á la Dirección ó Administración para evitar la falta de números ó que estos vengan devueltos.

Sr. Juan Fernández.—Como un acto de justicia debemos hacer constar en estas columnas que nuestro entusiasta conterráneo y querido amigo Sr. Juan Fernández, es uno de los más grandes y decididos propagandistas de AIRES D'A MIÑA TERRA, á quien, por dicha causa, debe nuestra publicación el mayor de los agradecimientos y un favor señaladísimo que sabrá retribuir en oportunidad á tan buen hijo de Galicia.

Orfeón Coruñés.—Espléndida resultó la velada celebrada por esta entusiasta sociedad coral é instrumental el dia 9 del corriente en los salones del *Orfeón Español*.

Con muy selecta concurrencia y después de una bonita sinfonía ejecutada por la orquesta bajo la dirección del distinguido musicólogo gallego Sr. Ricardo Pérez Camino, subieron á la escena la preciosa zarzuela «Música Clásica», el chistosísimo entremés «La Zancadilla» y la siempre aplaudida zarzuela cómica «Viva mi niña» que fueron admirablemente interpretadas por los artistas Srta. M. Esteba, Sra. E. García y Sres. R. Serramalera, J. Saborido y F. García que fueron merecidamente aplaudidos.

La fiesta acabó con el indispensable baile.

Aprovechando esta oportunidad, nos complacemos en hacer público que la Secretaría de este Centro se ha trasladado á la calle Bolivar 693.

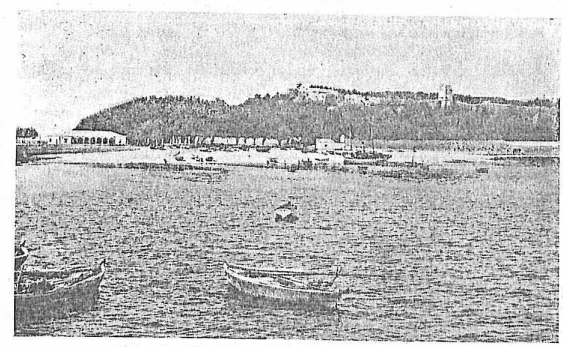

BAYONA.—RIBERA Y PLAYA DEL PESCADO

Noticias de nuestra tierra

La Exposición regional de Santiago.—Dice un periódico compostelano:

«En los escaparates del bazar del Sr. D. Ventura Villar hállanse expuestos los planos del edificio principal de la futura Exposición, edificio que tendrá el carácter de permanente y quedará como recuerdo de tan magno acontecimiento, terminada la Exposición se le destinará, según parece, á biblioteca y museo regional. Así, teniendo presente este ulterior destino, aparece proyectado por los Sres. Flórez y Gómez Román.

La planta de este edificio tiene la forma de T, que es indudablemente la más apropiada á la acertada distribución de los servicios á que se le destina. El grandioso cuerpo central y los dos laterales se acusan en la fachada principal, con tres cuerpos salientes unidos por dos lienzos de fachada cuya disparidad contribuye á dar mayor realce á los referidos cuerpos, los cuales, elevándose gallardamente sobre los primeros, rematan en esbeltas cúpulas, dando al conjunto un aspecto verdaderamente grandioso.

Las fachadas laterales están discretamente tratadas, componiendo admirablemente con la principal, á pesar de emplearse huecos de forma distinta, muy bien entendidos por cierto, en los que se revela el destino futuro que ha de darse al edificio.

A nosotros nos ha parecido la fachada posterior la más interesante por la variedad de formas, cuerpos y alturas de los distintos elementos, dándole una harmónica variedad y una movida silueta, gratísima á la vista. Es muy de notar de que afortunada manera los artistas, acusando en cada cuerpo su destino y siendo aquellos tan variados, han logrado agruparlos sin que desdigan los unos de los otros, sino que por lo contrario, conspiran todos á realizar la unidad que debe presidir en la obra de arte.

El ámplio vestíbulo y el gran salón de fiestas responden cumplidamente á su destino. El salón está dividido por dos series de esbeltas columnitas pareadas que sostienen los palcos laterales y siguen hasta la parte alta, sirviendo de apoyo al techo, decorado con pinturas. El conjunto es sumamente elegante y los detalles de gran riqueza decorativa.

Sentimos no haber visto los planos de detalle para poder dar cuenta exacta á nuestros lectores de tan acabada obra de arte, que justifica plenamente la confianza que en el arquitecto D. Antonio Flórez y el escultor D. Manuel Gómez Román, había depositado el Comité de la Exposición.»

—

El distinguido literato D. Juan Barcia Caballero, que forma parte de la comisión que ha ido á Madrid, escribe á un periódico de Santiago, dando cuenta de las gestiones realizadas:

«A Dios gracias—dice el Sr. Barcia en su correspondencia—no pueden ser mejores las últimas noticias que tengo que comunicarles. El Sr. Ordóñez, director de agricultura, nos concede diez mil pesetas para el concurso de ganados y otras cinco mil, para la Exposición agrícola; el señor ministro de la Gobernación, no solamente se prestó graciosamente á cuanto le pedimos, como facilidades postales, aumento de personal, custodia por la guardia civil de los objetos expuestos y concesión de la instalación sanitaria, sino que respecto á esta última, se propone hacer un modelo de Estación de desinfección que al mismo tiempo que sirva de pabellón de Sanidad, sea la muestra viva de la labor del Gobierno en tal vital asunto, conteniendo los últimos y más perfectos modelos de toda clase de aparatos, algunos de los cuales quedarán permanentes en esa ciudad. Encariñóse sobremanera con el Congreso médico, estando decidido á apoyarlo con toda la acción oficial posible; y en todo se mostró completamente á nuestra parte.

En lo referente al Congreso médico, no es él el único que así piensa: tanto el Sr. Bejarano, como el Sr. Sañudo, directores de Sanidad interior y exterior, respectivamente, se nos ofrecieron de manera completísima y terminante. El señor Bejarano, nos dió periódicos y revistas que nos serán de gran utilidad y un precioso album del Moderno Sanatorio de Leprosos, inaugurado poco ha en Valencia. El Congreso, pués, nacerá bajo los mejores auspicios.

También vimos al señor ministro de Marina, quien, no menos cortés y atento que sus compañeros, nos prometió personalmente, que en el Arsenal hará una instalación en donde,«probablemente figurarán los modelos de los nuevos barcos de la escuadra.»

Llegaron á Santiago los señores arquitectos D. Antonio Flórez y D. Manuel Gómez Román, encargados de formar los planos y dirigir las obras de la Exposición.

—

Se ha reunido la Sociedad Recreo Artístico é Industrial de Santiago, en junta general extraordinaria para tratar de la manera de llevar á cabo el proyecto del kiosco que dicha sociedad quiere establecer en el próximo año, en el paseo de la Herradura.

Presentaron bosquejos y presupuestos los señores Barral, Bouzón y el arquitecto de Madrid, Sr. Palacios, siendo aprobado por mayoría el de este señor.

La prensa elogia todos los bosquejos, pero sobre todo el aprobado, que debe ser suntuoso á juzgar por el costo, que asciende nada menos que á 50.000 pesetas. La obra será toda de hierro y ladrillo, pués existe el propósito de hacer de este kiosco un casino veraniego, por lo cual se pedirá al Ayuntamiento que haga la concesión del terreno en que se emplace, por cinco años.

Habrá en el kiosco café, restaurant, billar y varios deportes para la juventud.

Para la realización de este proyecto se emitirán acciones de 1.000 pesetas.

———

— Según dicen de Santiago, parece que está ya muy adelantada y no se hará esperar la resolución favorable del expediente de permuta del cuartel de Santa Isabel por el convento de San Agustín.

En cuanto este último quede de propiedad del Ayuntamiento se estudiará la forma en que debe hacerse el derribo de la parte que está ruinosa.

En el resto del edificio que está en buenas condiciones trata el Rector de la Universidad de que se establezca el colegio de sordos mudos y ciegos.

— Las empresas de automóviles de la línea de Lugo á Ribadeo, tienen el propósito de adquirir dos nuevos carruajes marcas Dion Bouton, que dedicarán á un nuevo servicio de viajeros entre la capital y Santiago, en combinación con los trenes correos de Madrid.

Este servicio entre Lugo y Santiago comenzará en la primavera próxima, facilitando el visitar á Compostela con motivo de la exposición regional y las fiestas del Año Santo.

— Dicen de Lugo:

«En la cárcel de Chantada ingresaron José Rego Méndez y un compañero suyo llamado Higinio Martínez, avecindados ambos en Orense, y que se dedicaban al oficio de carteristas en las ferias y trenes.

Dichos individuos fueron sorprendidos por la Guardia civil en la taberna conocida por las Gabrielas, en la carretera de Chantada á Orense.

— El primer teniente de la benemérita de la comandancia de Orense, señor Ucelay, participa al gobernador que sobre las seis de la tarde del dia 23 Noviembre, y hallándose en la estación de los Peares el tren de mercancías núm. 52, se verificó un disparo de arma de fuego contra dicho convoy en el momento en que practicaba maniobras para seguir á Monforte. La bala se estrelló en la marquesina de la máquina.

Ordenado al sargento Estévez Cartelle, del puesto del Puente, que marchase á la referida estación para el esclarecimiento del atentado, y debido á sus activas averiguaciones, fueron detenidos y entregados al juez de instrucción de la capital, con el oportuno atestado, los paisanos Narciso Iglesias, de 45 años, y Manuel y Eliseo Rodríguez, de 20 y 18, respectivamente, los tres vecinos de Carpicón, parroquia de Beacan, en el ayuntamiento de la Peroja, cuyos sujetos se dedicaban en aquel dia á descargar sal en la estación; y son los presuntos autores del suceso mencionado.

— En Santiago vuelve á reorganizarse el orfeón Unión Artística Compostelana.

El objeto de esta nueva reorganización de la masa coral es procurar que Compostela, para las próximas fiestas del Año Santo cuente con un buen orfeón que contribuya al explendor de las mismas, á cuyo efecto vienen haciéndose trabajos para que la constitución de la sociedad, nombramiento de junta directiva y demás gestiones referentes al particular queden pronto ultimados y puedan en breve comenzar los ensayos de la agrupación orfónica.

— En el kilómetro número 12 de la carretera de Coruña á Vimianzo se ha desarrollado un crímen.

Por resentimientos de antiguo pendientes, sostuvieron acalorada riña Ramona Señeiro Pose y Francisca Macín. Esta hubo de llamar á su marido Andrés Arias Fernández que se hallaba en una casa próxima, y al salir, acometió furiosamente á la Ramona Soñeiro, derribándola al suelo, donde le asestó tremendos golpes que le dejaron al descubierto la masa encefálica.

La infeliz mujer, que se hallaba próxima al alumbramiento, falleció á las 24 horas. Los agresores se dieron á la fuga, pero la Guardia civil logró capturarlos.

— El acomodado labrador de Cenlle, en el partido de Ribadavia, Manuel Fernández Feijóo, ha sido agredido en su casa, hallándose en cama, por un sujeto desconocido. A las nueve horas de la agresión falleció por consecuencia de las heridas recibidas.

Las circunstancias extrañas en que se cometió el crímen, según dice la esposa del interfecto, Avelina Arias, obligaron al Juzgado á ordenar la detención de esta última en vista de las contradicciones en que incurrió.

Sospechóse en los primeros momentos que el hecho había tenido por móvil el robo del cuantioso capital que en moneda atesoraba en su casa el Manuel Fernández, pero como en los muebles de las habitaciones no se notó señal de fractura alguna, y como los vecinos notaron que disputaban los esposos, cosa frecuente entre ellos, y oyeron en seguida dos disparos de arma de fuego, créese que se trata de una cuestión de familia y que algo misterioso hay en el asunto que merece aclararse.

Por esta razón han sido detenidos el hijo del muerto, Emilio Fernández Arias, Antonio Bóveda López, Manuel Freijido Fernández, Francisco González Fernández, Claudio González Rodríguez y José María Diéguez Pousa, de Cenlle; Anselmo Fortes Dacasa, de Avión; Florencio Nogueira Chao, natural de Lebosende, y José Seoane Santos, de Noya.

Todos fueron conducidos á la cárcel de Ribadavia.

— Procedente de Orense, llegó á Vigo el entusiasta propagandista del teatro gallego y distinguido escritor D. Alfredo Nan de Allariz.

Se propone el Sr. Nan de Allariz organizar allí una velada de arte teatral gallego, que se verificará en el Teatro Rosalía Castro.

En el programa figurarán dos obras del señor Nan de Allariz: el monólogo en verso «Recordos d'un vello gaiteiro» y el boceto de zarzuela «O zoqueiro de Vilaboa.»

Tiene esta última obra un número de música, del que también es autor el Sr. Nan de Allariz.

El éxito obtenido por el entusiasta escritor en las veladas que celebró en la Coruña y Lugo, es el mejor augurio para la que se propone dar en Vigo.

— El dia 28 de Noviembre próximo pasado, se declaró un incendio en la parroquia de Santa María de Trobo.

Practicadas las oportunas averiguaciones por la guardia civil del puesto de Baamonde parecen haber resultado cargos contra José Diaz Fernández y su esposa Dolores López Ríos, vecinos de Trobo, los cuales fueron detenidos y puestos á disposición del juez municipal.

Parece que el incendio ha destruido varios parajes y algunos robles, valuados en 1.350 pesetas.

— Ha comenzado á publicarse en Orense una revista titulada «El Eco Comercial», bajo la dirección del jóven D. Luis A. Bautista.

— Ha sido aprobada la permuta establecida por los aspirantes D. Ramiro de Sás, afecto á la Jefatura de Obras Públicas de Orense y D. Leopoldo Porras, que sirve en la de Salamanca.

— El consejo de Obras públicas informa favorablemente el proyecto de carretera de primer órden del Campo de San Lázaro (Orense) á la estación de Canedo (ferrocarril de Orense á Vigo).

— Trátase de aumentar la categoría de la estación sanitaria de Villagarcía.

Aunque se guarda absoluta reserva acerca del particular, parece que tendrá esa estación el siguiente personal: médico director, médico segundo, médico habilitado, secretario, intérprete, escribiente, tres mozos ordenanzas.

— Dicen de Vigo:

«En las Escuelas del Centro se reunieron los lucenses para sacar un grupo fotográfico, que ha de enviarse al «Orfeón Gallego», de Lugo, cuando sea llevada la bandera que aquellos regalan á dicha masa coral como recuerdo de su última visita á Vigo.

El grupo que lo forman unos 40 individuos, fué hecho por el Sr. Ocaña (hijo).

El asta de la bandera llevará como remate una artística lira de plata y oro, entre ramas de laurel obra del acreditado joyero señor Sobrino.

La comisión encargada de ir á Lugo la forman los señores don Julio Alonso, notario de Cangas, D. Felipe Somoza, Gay y Bedós (D. Arturo), quienes saldrán en breve en el tren correo.

— A la subasta para la exacción del impuesto sobre puestos públicos, carruajes, rótulos, anuncios y carteles en el interior de Pontevedra, para el año actual se presentaron seis postores.

Fué adjudicada á D. Antonio Vega en 52.100, ó sea un aumento de 3.644 sobre el tipo.

La subasta del degüello de reses la obtuvo D. Juan García Bertal, por la cantidad de 21.000 pesetas.

Los postores fueron ocho.

— El Comité ejecutivo de la Exposición Internacional de Pesca de Vigo ha visitado ayer algunos terrenos donde esta pueda ser emplazada.

Examinó los de Coya y del Castro, en que se había fijado la comisión de la Asociación de Cultura y otros de la carretera de Bayona.

— Para el premio de 1.000 pesetas que se concederá en el certamen histórico de Santiago por cuenta de la Diputación provincial de la Coruña se ha señalado el tema «La Junta superior de subsidio, armamento y defensa del Reino de Galicia en la guerra de la Independencia.—Junta ó comisiones provinciales.—La primera Diputación provincial única de Galicia.—Años 1810 al 1814.»

— El arquitecto municipal de la Coruña Sr. Mariño ha hecho un boceto de las «Escuelas Curros Enríquez», que se propone construir el Ayuntamiento.

— Se ha concedido autorización á D. Manuel Landesa, para conducir los automóviles de la línea de Verin, previo exámen é informe del ingeniero Sr. Sanjurjo.

— Fueron recogidos en la Coruña los cadáveres de ocho marineros tripulantes del vapor de pesca que naufragó en el mes de Diciembre último en el bajo Pedrito.

Ofrecen los citados cadáveres lastimoso aspecto, pués algunos aparecieron mutilados por los peces y otros presentan grandes destrozos á causa de haberlos estado batiendo las olas contra la costa.

— En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Santiago, se acordó solicitar del Ministerio de Gracia y Justicia, la concesión de una Audiencia en forma análoga á la que se crea para Tenerife.

Igualmente, interesar del Gobierno el establecimiento de las clases Clínicas de la Facultad de Medicina.

Para la resolución de estos dos asuntos, se concedió ámplio voto de confianza á la Alcaldía, á fin de que pueda gestionarlos de acuerdo con las autoridades académicas llamadas á intervenir en este asunto.

Se acordó igualmente, ofrecer la presidencia del Certamen histórico de 1909, á la señora doña Emilia Pardo Bazán.

— Durante el mes de Noviembre último fondearon en Villagarcía 58 buques mercantes y dos de guerra.

Clasificados por banderas resultan:

Españoles, 48; alemanes, 4; ingleses, 4; rusos, 1; y uruguayos, 2.

— El juzgado instructor de Orense interesa la busca y detención de Constantino Gallego Sánchez, de 24 años, natural y vecino de Santiago de Formigueiros, ayuntamiento de Samos, reclamado por el juez de Sarria, en causa que sigue al mencionado sujeto por muerte violenta.

— En el muelle de San Fernando, en Ferrol, se cayó al agua Manuel Gorgoso, de nueve años.

Como no sabía nadar la situación del muchacho era apuradísima, y á no ser por el auxilio prestado por el marinero Ramón Mosquera, que se arrojó vestido al agua, la pobre criatura hubiese perecido ahogada.

— Fué detenido en Cañiza un jóven de Pontevedra conocido por el «Farruquena» que se había fugado, al ser conducido desde la audiencia á la cárcel de aquella ciudad.

Se dice que la detención la realizaron unos paisanos cuando el «Farruquena» intentaba realizar un robo.

— En Piñor, distrito de Barbadanes, se hundió un cobertizo bajo el cual se hallaban lavando varias mujeres, resultando dos de ellas gravemente heridas.

Una niña de tierna edad que se encontraba también en dicho sitio, se salvó en el hueco de una zanja.

— El vapor «Ibaizábal dejará en la Coruña 2.600 toneladas de rieles para ser trasladadas á Betanzos.

En Ferrol quedará el resto, ó sean 1.400 que se llevarán después á la Faisca.

Dichos rieles, son de 12 metros de largo y 480 kilogramos de peso.

El total de rieles se eleva á 8.600.

— Se efectuó en la Coruña el enlace de la señorita D.ª María Castro Figueroa con el jóven funcionario de Hacienda D. José Otero García.

Con objeto de asistir á la boda fué á dicha población el señor D. Gumersindo Otero, exgobernador de Orense.

— Ocurrió una explosión en el taller de bicicletas de D. Marcelino Núñez, en la calle inmediata á la iglesia de San Félix de Santiago de Compostela.

Esto produjo la consiguiente alarma en el vecindario, y la rotura de algunos vidrios de dicho establecimiento.

Resultó ser la explosión de un recipiente de gasolina.

— En Ferrol fueron detenidos Manuela Lago García y su hijo Manuel Montero García, como autores de lesiones y robo de 400 pesetas á Bartolomé López.

— Se están llevando á cabo algunas reformas en el teatro de Tuy.

En breve habrá allí variadas sesiones cinematográficas y presentación de varios números de variedades.

Además se propone un conocido empresario contratar una compañía de zarzuela, para actuar en dicho coliseo.

— Circuló un perro hidrófobo por el caserío del Puente Mayor.

El animal fué muerto á orillas del río Miño.

Dicen que mordió á otros perros.

La alcaldía de Canedo adoptó precauciones.

— En Pontevedra se abrió un concurso para cubrir las plazas de la banda municipal, que se está reorganizando.

— En la Rúa de las Flores de la villa de Carballino, un incendio redujo á escombros una casa destinada á establo y pajar, propiedad de D. Marcelino Enríquez, y que llevaba en arriendo D. Eduardo Abraldes.

El edificio quedó reducido á escombros.

Perecieron entre las llamas un caballo y un cerdo.

El incendio fué debido á un descuido.

Las pérdidas ascienden á 2.500 pesetas.

La casa estaba asegurada en 1.500.

— Dicen de Santiago que en el coche de Vimianzo, salieron 39 aserradores portugueses, que van contratados para el ayuntamiento de Santa Comba.

— Salió de Ferrol para Madrid una comisión de operarios del arsenal, designada por el Centro de Maestranza.

Va á gestionar cerca del gobierno, determinados y justos beneficios, en favor de los obreros de esta factoría naval.

— Hállase vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Santiago, la cátedra de terapéutica, dotada con el sueldo de 3.500 pesetas anual, la cual ha de proveerse por traslación.

— En Villagarcía promovieron una reyerta dos hermanos ganaderos.

Otro compañero quiso poner paz entre ellos, recibiendo un tijerazo de poca importancia en el abdomen.

— El oficial quinto de la administración de correos de Pontevedra, D. Manuel Sánchez Novoa, ha sido trasladado á la de Vigo.

GALICIA MINERO MEDICINAL

LAS AGUAS DE "CABREIROA"

En Bos Aires xa non hay
auga mineral máis boa
qu'as augas de CABREIROA
d' os hirmans Echegaray.

Dis que teñen á virtú
de cural-o reumatismo;
pois n-o seu mineralismo
levan a mesma virtú.

Os curas, en véz de viño,
veven d'esta auga santa,
pois, sua virtú e tanta,
qu' hastr' o mesmo San Martin
cand' o capote rachou,
pra darll' a metá a Cristo
dixoll' en gallego: Isto
¿sabes quén m'o espiróu?

Pois esas augas que hay,
que teñen xa tanta loa:
As augas de CABREIROA
d' os hirmans Echegaray.

SACRISTAN.

JUAN GRANT é Hijo

LIBRERIA,
PAPELERIA,
IMPRENTA,
LITOGRAFIA
Y ENCUADERNACION

Fábrica de libros en blanco
(SISTEMA INGLES)

CASA INTRODUCTORA ESTABLECIDA EN 1876

UNICOS AGENTES DE LA MAQUINA
"EMPIRE"

Escritorio:
CALLE CANGALLO 469
Unión Telefónica No. 95, Avenida **Cop. Telef. No. 3358, Central**
BUENOS AIRES

Cuidará Vd. bien sus intereses

comprando NUESTRAS acreditadas Ropas hechas y sobre MEDIDA para Hombres, Jovenes y Niños.

Trajes hechos para hombres	*desde*	12	*á* 40
Sacos sueltos ,, ,,	*desde*	3.25	*á* 25
Pantalones , ,,	*desde*	3.25	*á* 12
Trajecitos para Niño.....	*desde*	2 25	*á* 15

Sombrerería, Camisería y Bonetería

ROPAS SOBRE MEDIDA

Traje de Saco desde 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60.
,, ,, Jaquet desde 55, 60, 65, 70, 75.
,, ,, Smoking desde 55, 60, 65, 75.
,, ,, Levita desde 80, 90, 100.
,, ,, Frac desde 100, 110, 120.

SE REMITEN MUESTRAS Á DOMICILIO

"A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES"
596 PERÚ 600 - U. Tel. 1906, Av.
J. SILVA

" LA CATALANA "
AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES
A. TARABOTTO y Cia.
Sucesores de R. PEREZ y M. ALVAREZ

672 - CALLE ALSINA - 672 -- Buenos Aires
Unión Telefónica 3825 (Avenida) -- **Cooperativa Telefónica 4633 (Central)**
NOTA — No confundir con otra.

DISPONIBLE

¿ Quiere Vd. hacer trabajos de Carpintería?

Pida precios á **B. NEIRA**

SALTA 317 - Buenos Aires

COMPAÑIA DEL PACIFICO

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES LUJOSOS A ESPAÑA

"ORCOMA"

SALDRA el 30 de ENERO de 1909

PARA **CORUÑA** $ **45.45** PAPEL

COMODIDADES ESPECIALES ——— **Comida á la Española**

PASAJES DE LLAMADA Á $ **24.30** ORO

AGENTES:

WILSON SONS & Co. LIMITED

80 - RECONQUISTA - 80 BUENOS AIRES

541 - SAN MARTIN - 541 ROSARIO

134 - SOLER - 134 BAHIA BLANCA

Durante los últimos cinco años, han sido colocadas en el comercio ingles, más de **40,000** máquinas **"EMPIRE"**; prueba evidente de la bondad de ellas.

"The Empire" Máquina de Escribir

Unicos introductores:

JUAN GRANT é Hijo

Cangallo 469

BUENOS AIRES

NO ES VENENOSO

DESINFECTANTE

— Y —

GERMENICIDA

MARCA

SALI

REGISTRADA

NO ES VENENOSO

PRECIO $ 1.00

PIDAN PROSPECTOS EN

CANGALLO 469

IMPORTANTE

AIRES D'A MIÑA TERRA

admite avisos de sus

suscriptores con notable

rebaja de precios.

José Fontao

CAMPOS, PROPIEDADES, REPRESENTACIONES

ADMINISTRACION Y AGENCIA DE NEGOCIOS GENERALES

Córdoba 1284 - Teléfono 1947 ROSARIO

"EL AVISADOR"

ANTONIO ROMEO

CARROS AVISADORES

Se encarga de la fijación de avisos en general, distribución de prospectos en la ciudad, campaña y estaciones de ferrocarril.

TABLEROS A MANO CON CARTELES

PRECIOS MODICOS

EXACTITUD Y SERIEDAD

200 - CALLE BALCARCE - 200

BUENOS AIRES

DISPONIBLE

Almacen de la Victoria

En este acreditado establecimiento, propiedad de los Sres. **RODRIGUEZ Y POLI,** hallará el público en general un inmenso y variado surtido en Vinos de Oporto, Jeréz, Manzanilla etc., etc., riquísimo Turrón y Mazapán; y otros artículos de primera necesidad, muy recomendables por su calidad excelente.

RIVADAVIA 702. - Buenos Aires

Camisería Nuevo Congreso

Casa fundada en 1893

M. PAZOS

Casa especial en ropa blanca sobre medida para hombre

Si queres casarte axiña,
Fai o que che digo, Pedro:
Compra corbata e camisa
N-a tenda *"Nuevo Congreso"*
Qu'e d'un fillo de Galicia,
D'un garridiño gallego.

Surtido Completo en Artículos del Ramo

CALLAO 220

BUENOS AIRES

FÁBRICA DE CLICHES

Fotograbados para revistas é ilustraciones

DIBUJOS - FOTOGRAFIA

J. Béduchaud & Cia.

CASA FUNDADA EN 1896

Unión Telefónica 2398, Avenida

VENEZUELA 687, BUENOS AIRES